Dirección de Planeación y Control de la Gestión
Subdirección de Monitoreo y Evaluación

2014

Fecha de corte: Diciembre

Monitoreo Regional

Magdalena

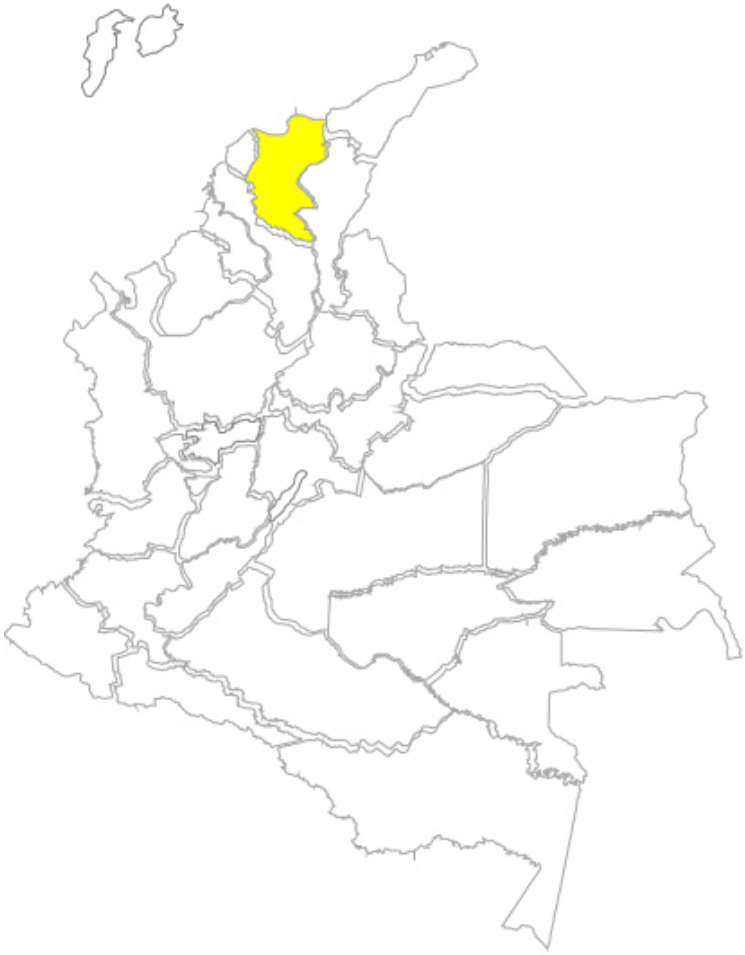

89%
Resultado General de Indicadores

Victoria Solano
Director Regional (e)

Municipios: 30

Centros Zonales: 8

Indicadores de Resultado	89%
Indicadores de Producto	88%
Indicadores de Gestión	91%

PROSPERIDAD PARA TODOS

BIENESTAR FAMILIAR

I. INTRODUCCIÓN

Para el monitoreo y seguimiento de los avances institucionales, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación desarrollo una única herramienta de información denominada Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional -SIMEI- que contiene los indicadores del tablero de control, las metas del plan de gestión institucional y los compromisos formulados. Dicha herramienta provee los insumos para la generación de reportes e informes como este.

Tablero de Control. Es una herramienta que permite medir el desarrollo de una organización. En el caso del ICBF, mide a los Macroprocesos y Procesos organizacionales derivados de su misión Institucional, además de ser la principal fuente de información del Plan de Acción y Plan Gestión Integral -PGI.

El tablero de control sirve de insumo para el seguimiento a los indicadores de plan de acción, del PII, de los objetivos SIGE, Líneas de Política DAFP y en general para mostrar el avance y alarmas frente a la Gestión y resultados del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Metodología de Evaluación de indicadores del Tablero de Control. En la vigencia 2014 contamos con 205 indicadores de los cuales 113 se desagregan a nivel regional, la evaluación dependerá estrictamente de los resultados de los mismos y del peso porcentual que tenga asignado cada uno de estos, vale la pena precisar que para la vigencia 2014 se establecieron los pesos porcentuales de acuerdo a la categoría de los mismos y a su vez la categoría del indicador fue establecida de acuerdo a el ámbito de medición del mismo:

Categoría	Ámbito de Medición	Descripción	Peso Porcentual*
1er Nivel	Resultado	51 Indicadores: Miden el cumplimiento de Objetivos de Programas y Macroprocesos	50%
2do Nivel	Producto	44 Indicadores: Miden la ejecución de los cupos o beneficiarios programados (Cobertura)	30%
3er Nivel	Gestión	110 Indicadores: Miden las acciones que conducen al cumplimiento de un producto o resultado de un programa o Macroproceso.	20%

Tabla 1: Categorías de Indicadores
(*) El peso porcentual se distribuye equitativamente entre el número de indicadores de cada categoría.

También es importante recordar que los resultados generales dependen estrictamente del rango de evaluación que hayan obtenido los indicadores de acuerdo a la fecha de corte y que cada rango de evaluación tiene asignado un puntaje que al final si la regional cuenta con todos los indicadores en rango óptimo debería alcanzar el 100%.

Rango de Evaluación	Puntaje Asignado
Óptimo	4
Adecuado	3.5
En Riesgo	2
Crítico	1

Tabla 2: Rangos de Evaluación de Indicadores

Así mismo a los resultados generales se les asignan a un nivel de valoración que permitirá establecer a la regional en donde se presentan sus mayores fortalezas y debilidades de tal forma que se establezcan las acciones pertinentes de mejora.

Nivel de Valoración	Rangos de Resultados	Observaciones
Sobresaliente	X = 100%	*Cuando todos los indicadores se encuentran en rango de evaluación óptimo*
Satisfactorio	90% ≤ X < 100%	*Cuando la mayoría de indicadores se encuentran en rangos de óptimo y adecuado, pero se presentan algunos en estado en Riesgo o Crítico*
Requiere Mejora	70% ≤ X < 90%	*Cuando se presentan indicadores en rangos de óptimo y adecuado, pero se evidencia una alta tendencia de indicadores en riesgo y crítico.*
Atención Prioritaria	60% ≤ X < 70%	*Cuando la mayoría de indicadores se encuentran en riesgo*
Atención Inmediata	X < 60%	*Cuando la mayoría de indicadores se encuentran en estado crítico*

Tabla 3: Niveles de Valoración de resultados generales

A partir de los 113 indicadores definidos a nivel regional para la vigencia 2014, se pueden generar diferentes salidas o reportes de información para que sus resultados sean analizados desde diferentes ópticas.

- **Avance por Ámbitos de Indicadores**: este reporte muestra los 113 indicadores distribuidos por cada uno de los ámbitos de medición, de tal forma que se pueda establecer en donde se encuentran las mayores debilidades y que impacto tienen para la calificación general de la regional, recordemos que los indicadores de resultados son lo que mayor incidencia tienen en esta calificación seguido por los indicadores de producto y resultado respectivamente.

- **Avance por Macroprocesos y Procesos:** este reporte muestra los 113 indicadores distribuidos por cada uno de los macroprocesos y procesos, de tal forma que se pueda establecer las mayores debilidades de acuerdo al nivel misional, estratégico, de apoyo o de evaluación de acuerdo a la estructura del mapa de procesos.

- Avance por Plan de Acción: Para generar este reporte se toman los indicadores que están alineados al Plan indicativo Institucional más los que completan la alineación de las políticas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para esta vigencia son 31 indicadores a nivel regional. Adicional este reporte muestra los avances frente a las actividades y presupuesto.

II. MONITOREO INSTITUCIONAL

Reporte 1: Avances por Ámbito de Evaluación

Comportamiento indicadores	
Optimo	59
Adecuado	23
En riesgo	9
Critico	4
No aplica	18
Total	113

Tabla 4: Estadísticas por ámbito de Evaluación

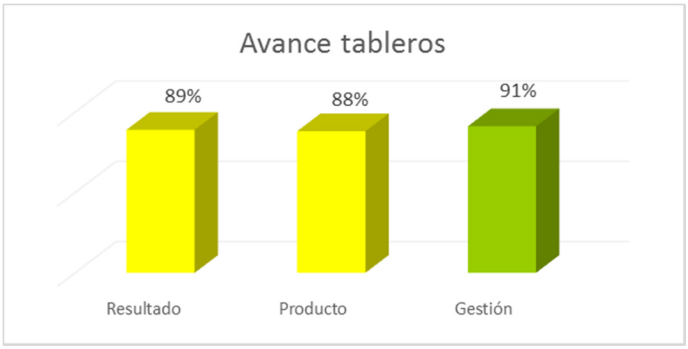

Gráfica 1: Resultados por ámbito de Evaluación

El resultado general de indicadores para la Regional Magdalena en el mes de diciembre fue de **89%** discriminado tal como aparece en el gráfico anterior. Es importante precisar que la regional "Requiere Mejora" en 2 de los 3 grupos de indicadores teniendo mayores debilidades en los indicadores de producto. En relación con el informe anterior, se observa una mejora en el resultado general de indicadores, pasando de un 87% correspondiente al mes de septiembre a un 89% del periodo actual.

Al revisar el informe anterior de la regional, observamos que el número de indicadores en estado "crítico" disminuyó, de 7 referenciados en el corte anterior pasó a 4 en el corte actual, adicional se incrementó el número de indicadores en "Óptimo" (de 53 referenciados a 59 en el corte actual). Se observa el esfuerzo realizado por la Regional en el último trimestre para lograr cumplir con las metas estipuladas para la vigencia.

Indicadores en Estado Crítico

A continuación se describen los indicadores que finalizada la vigencia se encontraban en estado crítico, lo que indica que no alcanzaron a cumplir con la meta programada para la vigencia. Es importante que la Regional establezca las acciones pertinentes para evitar que estas tendencias se vuelvan a presentar en indicadores de próximas vigencias.

Cod	Nombre	Meta 2014	num	den	resultado	% avance	rango
MPM1-06	Porcentaje de niños y niñas de la Red Unidos atendidos en modalidades FAMI y DIA.	100%	661	1.029	64%	64,2%	CRITICO
MPM5-P1-05	Porcentaje de procesos administrativos de restablecimiento de derechos que son remitidos a Juzgados de Familia, por pérdida de competencia.	100%	0	100%	0%	0,0%	CRITICO
MPA1-P5-04	Porcentaje de cumplimiento del estándar de consumo de energía	97%	216.520	211.988	1	1	CRITICO
MPA1-P5-08	Porcentaje de ejecucion Presupuestal de Gestion Ambiental	100%	11.292.107	29.123.772	39%	38,8%	CRITICO

Tabla 5: Indicadores en estado crítico

Reporte 2: Estado de los Macroprocesos y Procesos de la Regional

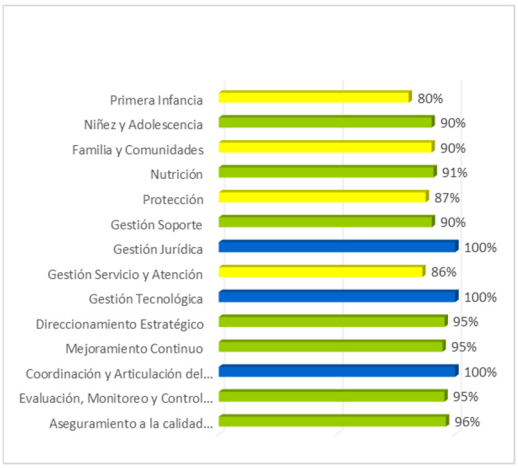

Gráfica 2: Resultados por Macroproceso

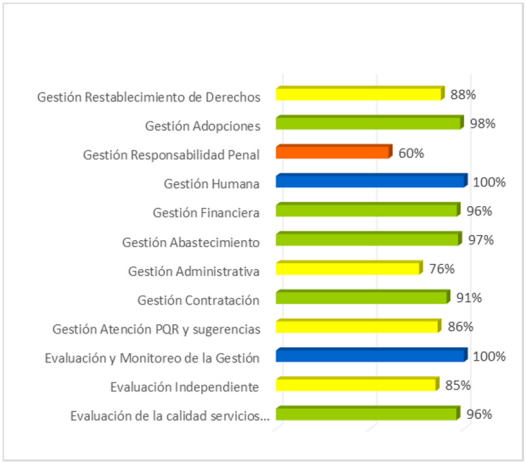

Gráfica 3: Resultados por Proceso

La calificación de los macroprocesos y procesos es otra forma de mostrar el avance de los indicadores del tablero de control, en este caso se evaluaron todos los indicadores del macroproceso o proceso de acuerdo al peso porcentual asignado.

De los 14 macroprocesos que se evaluaron a nivel regional: 3 se encontraron en estado sobresaliente, 7 en satisfactorio, y 4 requieren mejora. En cuanto a los procesos, 2 se encontraron en estado sobresaliente, 5 en satisfactorio, 4 requiere mejora, y 1 atención prioritaria.

Tal y como refleja el grafico, es importante que la Regional evalué su desempeño en los macroprocesos y procesos que presentan menor avance, es decir aquellos que no alcanzaron un nivel satisfactorio y que se identifican como “requieren mejora”. Así mismo, la regional debe enfocar sus esfuerzos para identificar acciones contundentes que garanticen la mejora en el desempeño del proceso de “Gestión Responsabilidad Penal” para las próximas vigencias. Proceso

que durante el periodo actual se identificó como "atención prioritaria". Lo anterior, con el fin de que la regional muestre mayor contundencia en su desempeño tanto misional como administrativo.

Reporte 3: Avance Plan de Acción 2014

Para la vigencia 2014 el ICBF formuló el plan de acción institucional entorno a las metas que permitieran el cumplimiento del plan indicativo institucional y las políticas de desarrollo administrativo establecidas en el decreto 2482 de 2012 del DAFP.

- Gestión misional y de Gobierno
- Transparencia, participación y servicio al ciudadano
- Gestión del talento humano
- Eficiencia administrativa
- Gestión financiera

De acuerdo a lo anterior el plan de acción se estructuró con 30 indicadores, para los cuales se establecieron actividades y presupuesto que evidencian el cumplimiento de los mismos. El monitoreo al cumplimiento de éstos componentes lo realizaron las 33 Regionales a través del Sistema integral de monitoreo y evaluación institucional-SIMEI, siendo éste la fuente oficial de consulta de información cuantitativa y cualitativa el cual permite conocer en detalle la trazabilidad de los resultados y análisis en lo corrido de la vigencia 2014.

A continuación se detalla el comportamiento de los tres componentes del plan de acción:

1. Componente metas-indicadores

Con corte a 31 de diciembre, la regional obtuvo una calificación general del plan de acción del 93%, la cual se calcula con base en el resultado de los indicadores asociados a las líneas de política del DAFP:

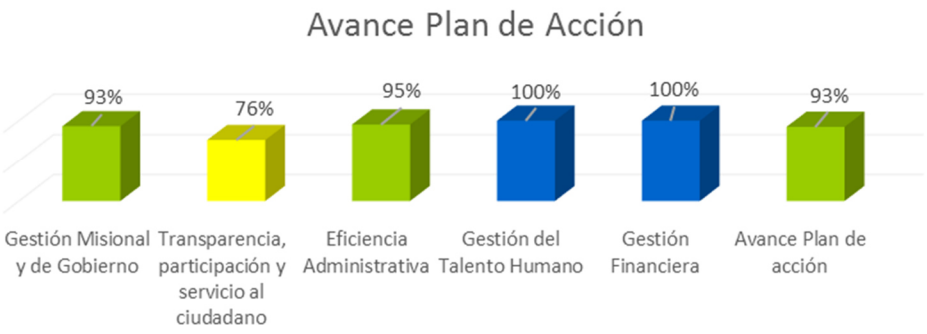

Se destacan los buenos resultados de la regional frente al cumplimiento de las metas alineadas a las políticas del DAFP, sin embargo para las que terminaron en riesgo y que apliquen para la próxima vigencia, se deben generar medidas preventivas que mejoren el estado y que impidan que en el próximo periodo de corte el resultado sea crítico.

2. Componente actividades

El componente de actividades del plan de acción se monitoreó a través de la ejecución y reporte oportuno de las actividades de acuerdo a la fecha de corte establecida para tal fin.

Para el corte 31 de diciembre la regional tenía programadas 116 actividades de las cuales se cumplieron todas.

Programadas corte diciembre 2014	Ejecutadas corte diciembre 2014	% Ejecución corte diciembre 2014	Vencidas
116	116	100%	0

Tabla 6: Resumen actividades

La regional debe continuar con el oportuno y eficaz cumplimiento de las actividades para la próxima vigencia, teniendo en cuenta que a través de éstas se materializa el cumplimiento de las metas.

3. Presupuesto

Para realizar el monitoreo al presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación para el cual se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones con corte 31 de diciembre. De acuerdo a esto se realiza un comparativo entre las obligaciones vs la apropiación vigente lo que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional.

Rubro	Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	% Ejecución
C-111-801-1	Construcción de los centros de atención especializada y de internamiento preventivo para el sistema de responsabilidad penal en el territorio nacional en el marco del CONPES 3629 de 2009	-	-	-	-
C-123-300-1	Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio.	1.449.029.273	1.416.814.238	1.416.814.238	98%
C-221-300-1	Implementación del plan estratégico de desarrollo	83.287.256	77.974.795	77.974.795	94%

	informático y tecnológico del ICBF				
C-310-300-2	Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar	678.236.510	593.822.414	593.822.414	88%
C-320-1504-1	Aplicación de la promoción y fomento para la construcción de una cultura de los derechos de la niñez y familia	-	-	-	-
C-320-1504-10	Apoyo nutricional a la niñez y adolescencia registrados en matricula oficial al nivel nacional	386.430.624	373.341.572	373.341.572	97%
C-320-1504-11	Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia al nivel nacional	2.467.188.881	2.459.492.186	2.459.492.186	100%
C-320-1504-13	Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional	2.752.421.020	2.719.265.546	2.719.265.546	99%
C-320-1504-4	Asistencia a la primera infancia a nivel nacional	119.506.506.598	118.702.192.927	118.678.655.397	99%
C-320-1504-6	Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional	1.756.003.652	1.706.533.891	1.706.533.891	97%
C-320-1504-7	Protección-acciones para preservar y	5.431.208.642	5.159.533.337	5.159.533.337	95%

	restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia				
C-320-1507-1	Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional	85.485.809	85.315.998	85.315.998	100%
C-410-300-6	Estudios sociales operativos y administrativos para mejorar la gestión institucional	-	-	-	-
C-510-300-2	Capacitación personal ICBF	49.196.926	39.780.167	39.780.167	81%

Tabla 7: Presupuesto

Se deben tener en cuenta los proyectos que arrojaron compromisos y obligaciones bajos, por lo que es importante mejorar en esta materia. Los proyectos señalados son:

- Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar, rubro C-310-300-2, para el cual se comprometieron $594 millones de los cuales se obligaron $594 millones con un porcentaje de ejecución del 88% con relación a la apropiación vigente.
- Capacitación personal ICBF, rubro C-510-300-2, para el cual se comprometieron $40 millones de los cuales se obligaron $40 millones con un porcentaje de ejecución del 81% con relación a la apropiación vigente.

Nota: Para mayor comprensión es importante revisar los reportes periódicos de la ejecución presupuestal realizados por la Subdirección de Programación.

III. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

- Cada regional puede consultar mensualmente el resultado de sus indicadores, presupuesto y actividades a través de la herramienta de monitoreo SIMEI a la cual pueden acceder en la siguiente ruta : http://172.16.11.53/simei/index.php

- Recuerde que los análisis a los resultados se deben hacer periódicamente y de no reportarse resultados para un corte determinado es importante se registren las observaciones o novedades frente al avance que este pueda tener.

- Es importante que los análisis que se realicen sean completos, contengan las causas y las acciones para mejorar los resultados si así lo amerita y documentar las acciones exitosas en los indicadores en rangos adecuados y óptimos.

- La regional debe priorizar la mejora de los indicadores que se encuentran en estado crítico para este corte con el fin que se mejore su resultado general en el tablero de control.

- Recuerde que los indicadores de periodicidad diferente a la mensual, se mantienen en el tablero hasta que se cumpla el corte correspondiente, es por esto que la regional debe generar estrategias para tener buenos resultados en estos indicadores de tal forma que no se vea afectada.